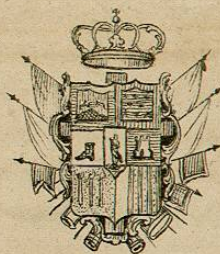


CUADRAGESIMOCUARTO VIREY.

D. JOAQUIN DE MONSERRAT,  
MARQUES DE CRUILLAS.

Con la partida de D. Francisco Cagigal quedaron deshechas las esperanzas de los que creyeron se mejoraria pronto la condicion de México y en tales circunstancias se presentó el virey D. Joaquin de Monserrat, marqués de Cruillas, que entró á México el 6 de Octubre de 1760. Salido de España en la flota y en Julio de dicho año, arribó el 11 de Agosto á la Aguada de San Juan de Puerto-Rico, donde se detuvo tres dias mientras se proveian del líquido los navíos; el 19 estuvo en Cuba donde fué cumplimentado por el gobernador y tuvo tan feliz viaje que solamente esperimentó algunas turbonadas al tomar el puerto de Veracruz, en el cual desembarcó el 4 de Setiembre. El mismo dia despachó á México aviso de su llegada, anticipando convenientemente la noticia á D. Francisco Cagigal para que desde luego hiciera bajar á Veracruz todas las recuas que habian de conducir los efectos del rey y de particulares al pueblo de Jalapa y fuera celebrada la feria.

Salió de Veracruz el 19 de ese mismo mes é hizo el viaje segun las jornadas que aconsejaba la esperiencia; llegado á Otumba el 5 de Octubre, le entregó allí el baston D. Francisco Cagigal con las ceremonias que generalmente se practicaban y el 6 entró á la capital. En el tránsito revistó las milicias de mulatos y negros levantadas en el obispado de Puebla, para las cuales pidió armamento pues tenian escopetas y carabinas de calibres desiguales. Recibido por el Ayuntamiento fué conducido por él á la Audiencia, ante la cual presentó los títulos de virey, gobernador y presidente de ella. El Acuerdo dió una certificacion del juramento, y el virey desde luego dispuso que le pagasen á razon de cuarenta mil pesos anuales, contando desde que se embarcó para América segun se habia hecho con el marqués de las Amarillas, el conde de Revillagigedo y otros, é hizo su entrada pública el 25 de Enero de 1761; desde luego cumplió el Breve pontificio sobre el patronato, rezo y culto del misterio de la Concepcion. Por los servicios que habia prestado y para estimularlo á que prestara otros nuevos, fué nombrado el marqués teniente general de los reales ejércitos apenas acababa de partir para América. Una vez gozado por un virey que lo fué el conde de Revillagigedo, el sueldo de cuarenta mil pesos, siguieron recibéndolo los demas.



*El Ex<sup>ta</sup>. Sr. D. Joaquin de Monserrat. Curaca Cruillas Crespi de Valdauro Sanz de la Llosa Alfonso y Calatayud, Marques de Cruillas, Caballero Gran Cruz, Crovero, Comendador de Mourroy y Burriana, y Baylo de Sueca en la Orden de Montesa, Teniente Genl. de los Reales Ejércitos, Teniente Coronel del Regimiento de Reales Guardias Españolas de infanteria, Virrey Gobernador y Capitan Genl. de esta Nueva España y Presid<sup>te</sup> de la Real Audiencia.*

*lit. de la V. de. Murillo y Rojas.*

*Joaquin de Cruillas*

Encontrándose el virey con un gran número de expedientes no pudo al pronto formarse idea de los asuntos difíciles; pero desde luego hizo observar exactamente en la Aduana de la capital la ordenanza que para ella formó el conde de Revillagigedo, particularmente el capítulo en que se disponía fuera pasado cada trimestre á la caja general todo el dinero de aquella, dando fé el escribano de quedar barrida; mandó cerrar las minas de azogue de S. Luis Potosí y otras que denunció el ingeniero D. Agustín López, quien propuso abastecer á la Nueva-España de ese ingrediente por cuya escasez dejó de labrar la casa de Moneda mas de un millon de pesos, segun resultaba de la comparacion con lo producido el año anterior, dando en éste setecientos cuarenta y un mil sesenta y un pesos. La mala situacion de la Hacienda se aumentó en 1761 con la epidemia de las viruelas que atacó con una fuerza que no habia tenido desde 1747, falleciendo gran cantidad de gente la mayor parte de entre los pobres, en quienes la desnudez y falta de alimentos eran aliciente para el desarrollo del mal; las clases acomodadas socorrian á las otras, ya dándoles frazadas, ya con medicamentos y alimentos, á cuya virtud cesó el estrago; para hacer menos dura la situacion puso el virey en vigor la orden para que no se impidiera á los comerciantes la compra de géneros y efectos ultramarinos, estando á la mira de si los ocultaban para levantar los precios y la que disponia que ninguna solicitud al rey fuera hecha directamente, sino por conducto del virey á menos que se tratara de asuntos reservados al real servicio, en cuyo caso podrian usar la vía directa. Entonces las alcabalas de México producian cuatrocientos veinte y un mil trescientos cincuenta y cinco pesos, las del resto del vireinato quinientos noventa y un mil setecientos sesenta y ocho y el asiento de la pólvora fué rematado en ciento doce mil ochocientos pesos en cada año. Tres fueron los asuntos principales que llamaron la atencion en el gobierno del marqués: la proclamacion del nuevo rey, la creacion del ejército de Nueva-España y la visita que hizo en ella D. José de Galvez.

La jura de Carlos III verificada en 1761 con la mayor solemnidad fué dispuesta desde el año anterior. El marqués de Cruillas, acompañado de la ciudad, tribunales y nobleza á caballo, con el estandarte bendecido por el arzobispo, salió de palacio para el tablado que ricamente se habia erigido en la plaza mayor. Allí lo requirió el Ayuntamiento á que levantase el estandarte por el nuevo rey Carlos III y habiéndolo ejecutado llegaron á prestar el homenaje por la nacion mexicana los caciques de Santiago, Texcoco, Tacuba y Coyoacan. Despues, nuevamente formado el paseo, pasaron á los otros tablados en donde se repitió la misma ceremonia. Esa noche y las dos siguientes presentó la ciudad un aspecto muy animado por las iluminaciones; en los dias subsecuentes diéronse corridas de toros y recorrieron los gremios las calles llevando carros triunfales.

Los muchos desórdenes provenientes de la mala administracion del pulque dieron motivo á que la Corte mandara al virey siguiera el asiento por cuenta de la Real Hacienda, y que se agregara al juez de Acordada el encargo sobre bebidas prohibidas. Como continuaba la sublevacion de los indios Serie y Pimas, quienes en un encuentro dieron muerte al gobernador de la provincia de Sonora, D. Juan de Mendez, dió orden tambien el rey al marqués de Cruillas para que auxiliara á aquel gobierno, imponiendo la condicion de que los golpes dados por las tropas fueran siempre certeros, y se le recomendó que insistiera en el monopolio del tabaco. Repetidas veces habian recibido órdenes los vireyes para estancar el tabaco en Nueva-España como lo estaba en el Perú y Buenos-Aires sin lograrlo jamás, encontrando en la práctica obstáculos insuperables, y no pudiendo tener

efecto tal idea, pareció conveniente á la Corte se usara de otro medio en que se consideró no habia embarazo y que consistió en pedir al gobernador de la Habana, administrador general de la fábrica de tabacos establecida en la isla por cuenta del rey, tabaco del mas aceptado en México y que se pusieran tres ó cuatro tiendas dependientes de la Real Hacienda, señalándoles precios mas moderados que aquellos á que vendian los particulares, á quienes se habia de dejar en libertad para hacer dicho comercio; consideróse que por este medio abandonarían el negocio del tabaco los que á él se dedicaban y vendria el rey á quedar único dueño y así poco á poco iria concluyendo la resistencia al estanco y de acuerdo con esto recibió órdenes al gobernador de la Habana que las tenia de contratar con los labradores la compra de tabaco á precios convencionales y que dejaran utilidad al real erario.

Aunque con suma lentitud, se iban corrigiendo algunos males; desde el dia en que murió el marqués de las Amarillas ocurrió á la Audiencia el intérprete que segun las leyes habia para la inteligencia de los idiomas del reino, preguntando lo que debia ejecutar en cuanto á la esaccion que hacia en algunos pueblos de indios de varios productos que se aplicaban al consumo de las cocinas y caballerizas de los vireyes; la Audiencia pidió una aclaracion sobre el asunto, exigiendo detalladamente la cantidad y calidad de lo pedido á los indios y resultó de dicha informacion que éstos daban aves, huevos, pescado blanco, carbon, yerba seca y zacate por cuyos efectos rara vez recibian algo, no obstante que el caballero del virey tenia para ello quinientos pesos anuales. Tambien se les pedia á los indígenas continuamente limosnas para los conventos pobres de la capital, imponiéndoles contribucion de aves en la Páscoa de Navidad. Las poblaciones contribuyentes eran: la villa de Tacuba, Atzacapotzalco, Nauhcampa, Tlalnepantla, Tanayuca, Cuautitlan; Teoloyuca, Coyotepec, Tepozotlan, villa de Coyoacan, San Agustin de las Cuevas y Tacubaya. La Audiencia mandó á los curas y alcaldes mayores impidieran que á los indígenas se les continuara cobrando la contribucion y solicitó del virey hiciera respetar esa determinacion.

Llegados á Veracruz en Agosto de 1761 los navíos de guerra «Asia» y «América» al mando del capitán Colina, se recibieron los presupuestos para la subsistencia de la escuadra formada por D. Lorenzo Montalvo y por el marqués del Real Transporte; al momento aprestó el virey la harina, pólvora, dinero y otros efectos para ella y todos los situados de las islas de Barlovento, ascendiendo el valor á dos millones de pesos; así sobre el real erario cargaban gastos superiores á sus fuerzas tan reducidas y débiles entonces, como fuertes eran en la época en que faltaron las escuadras y en que las flotas producian mas y los vecinos de Nueva-España sostenian menos obligaciones; en un año ascendieron los valores de los situados, permanencia de la flota en Veracruz y otros gastos de la misma naturaleza á mas de ocho millones de pesos, teniendo el virey que solicitar algunos préstamos para pagarlos.

A consecuencia de la guerra que subsistia entre Francia é Inglaterra, envió España fuerzas á América con intencion simulada de hostilizar á los ingleses que mantenian varios establecimientos sobre territorio que le habian usurpado; España tenia necesidad de llevar armonía; pero temia siempre que los ingleses quisieran estenderse mas. Por eso Carlos III quiso seguir prevenido teniendo sus plazas en el mejor estado posible y fuerzas marítimas que las auxiliaran; y los vireyes de las colonias de España, conservando en apariencia armonía y buena fé con los ingleses, estaban siempre prevenidos recelando encontrarlos como enemigos teniendo constantemente á la vista

la conducta que observaban en los establecimientos del rio Tonto y de Belice. Luego, con el pretexto de la gratitud que conservaba la Corte española por los auxilios que á sus colonias habian prestado los franceses, se mandó dar á éstos igual auxilio en víveres sin exceptuarse ni las embarcaciones de la Luisiana, lo cual era motivo suficiente para una declaracion de guerra. Enviáronse dos batallones á Cartagena é igual número á Puerto-Bello, la Habana y Cuba; se aumentó la guarnicion de Puerto-Rico y Santo Domingo recibiendo dichos lugares armas y pertrechos; fueron añadidos cuatro navíos á los doce de línea que estaban en la Habana y á los tres anclados en Cartagena, sacando de Nueva-España la subsistencia de las escuadras; tales precauciones fueron tomadas creyendo probable un rompimiento y como se supuso que en ese caso los enemigos atacarian á Veracruz y aun avanzarían hasta México, se hicieron estudios sobre los pasos en que podian ser destruidos, pues Cruillas no conocia del camino sino la parte por donde fué conducido de Veracruz á la capital.

La guerra que estalló al fin en Enero de 1762 entre el nuevo rey é Inglaterra, dió motivo al gobierno inglés para invadir la isla de Cuba, haciéndose dueño de la ciudad y puerto de la Habana el general conde de Albermale. No habiendo llegado la noticia oportunamente á Nueva-España, salió de Veracruz para la Habana el «Tridente,» nave de línea cargada con caudales y mercancías. El marqués de Cruillas, asustado por el riesgo que corrian los caudales, pidió al arzobispo que se hicieran plegarias y mandó á toda prisa saliera de Veracruz una ligera embarcacion en pos del «Tridente,» esto fué inútil porque habiendo corrido parte del Seno Mexicano y la sonda de Tortuguilla, no dió con el navío que de seguro habria caido en poder de los ingleses, si D. Juan de Prado, gobernador de la Habana, que tenia conocimiento de la marcha del «Tridente,» no hubiese despachado de Bahía Honda un buque que diera noticia de lo que ocurría y por fortuna logró su objeto y se salvó el cargamento, por lo cual se dijo una solemne misa en Catedral en accion de gracias, asistiendo el virey y tribunales.

La ruptura de hostilidades entre España é Inglaterra se ignoraba en el Nuevo Continente á causa de haber sido apresados los avisos que se despachaban á la Habana, por lo que ni el virey de México ni el gobernador de la isla de Cuba se hallaban preparados para sostenerla, aunque el almirante francés que mandaba una fuerte escuadra en el Guarico, habia escrito á D. Juan de Prado, diciéndole que tenia órdenes de su corte para unir sus fuerzas con las de la Habana y defenderse del enemigo comun; pero como Prado se hallaba sin instrucciones sobre la materia, le contestó agradeciéndole su favor y prometiéndole valerse de su ofrecimiento en lo que ocurriera. En esto estaban cuando la escuadra inglesa con gente que habia reclutado y víveres que tomó de Jamaica, ejecutó fácilmente el desembarco de las tropas el 6 de Junio, dos leguas al Oriente del Morro, y la ciudad no sucumbió sino despues de haber sido heroicamente defendida, habiéndoles disputado el paso en el camino un ejército bizoño al que despedazó la artillería inglesa que marchaba oculta tras una columna que se abrió de pronto en dos alas. Pasando los ingleses el rio Coximar ocuparon la Cabaña, puesto importante que domina al Morro, despues levantaron los aproches y sin que les perjudicaran en nada los fuegos del castillo empezaron á hostilizarlo.

Entonces D. Juan de Prado y demas oficiales de la plana mayor se reunieron en consejo de guerra para buscar el modo de impedir á la escuadra enemiga que forzara el puerto, y el mejor expediente que se encontró fué echar á pique en el canal algunos navíos de línea que impidieran por lo pronto los designios de los ingleses; á este pro-